

REF: Solicitud de Patente Comercial "venta prendas de vestir"

SANTA CRUZ, 15 Diciembre del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe Nº 200 de fecha 15 Diciembre del 2016, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO Nº 2685/

APRUEBESE Patente de "VENTA PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS", a nombre de FERREIRA Y GONZALEZ S.P.A., RUT: com domicilio comercial comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO ROJAS ROMAN COURDINACION Secplan

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ADRIANA ARAYA GONZALEZ

Secretario Municipal

C.C

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría